

Carta de comunicación a proveedores y subcontratas

Fecha: 29 de abril de 2020

Objeto: Comunicación Política de la Calidad y Seguimiento de desempeño

Uno de los objetivos que Servar se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención como viene definido en su Política de Calidad. Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo Servar ha llevado a cabo la adaptación de su Sistema de Gestión de la Calidad basado en las Normas Internacionales ISO 9001:2015.

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que Servar se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos que el Sistema de Gestión de la Calidad establece es la necesidad de evaluación y seguimiento a los Proveedores y Subcontratas en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con Servar.

Para poder realizar la evaluación y el seguimiento, se llevarán a cabo análisis de la calidad de sus servicios; tanto de forma periódica, como puntuales; entre otras, en relación a las siguientes materias:

- ◆ **Análisis de los Plazos de Entregas:** se verifica si el producto o servicio comprado está disponible en el momento acordado.
- ◆ **Cumplimiento especificaciones técnicas:** se comprueba si el producto o servicio comprado alcanza el estándar exigido.
- ◆ **Disponibilidad:** se analiza si el proveedor es accesible a cambios, modificaciones, imprevistos, urgencias...etc.
- ◆ **Coste de proveedor:** Coste del Servicio o producto solicitado.

Esta evaluación considera aspectos que permiten evaluar la capacidad que tienen nuestros proveedores para cumplir con los requerimientos expresados por nuestra empresa.

Atentamente,

Servar GM SL